



Merced Sánchez Ortiz <merced.sanchez@puebla.gob.mx>

## Seguimiento medidas DAVGP

23 mensajes

**Merced Sánchez Ortiz** <merced.sanchez@puebla.gob.mx>

18 de noviembre de 2020 a las 19:15

Para: h.ayuntamientoacajete2018.2021@gmail.com, gobiernoacatlan@gmail.com, presidencia.municipioacatzingo@gmail.com, Municipio Ajalpan <ajalpan\_1821@hotmail.com>, secretariaparticular.01821@gmail.com, municipio atempan <h.ayto.atempan18.21@gmail.com>, presidencia@atlixco.gob.mx, /secretariaparticular@atlixco.gob.mx, hhb.-7@hotmail.com, presidencia.coronango1821@gmail.com, ayuntamientocuetzalan1821@gmail.com, tesoreriacuautlancingo@hotmail.com, h.ayuntamientocs@outlook.com, presidencia@chiautladetapia.gob.mx, gobierno\_municipal2018-2021@outlook.com, presidente@chignahuapan.gob.mx, municipiodehuauchinango2018@hotmail.com, ayuntamientohuejotzingo@outlook.es, hueytamalco2018\_2021@hotmail.com, presidencia@izucar.gob.mx, ayuntamientojuancbonilla@gmail.com, Libres Municipio <libres@puebla.gob.mx>, libres\_521@hotmail.com, rosendomsanchezoco@gmail.com, orientalpuebla18.21@gmail.com, municipiodepalmardebravo@outlook.com, /presidente@palmardebravo.gob.mx, pueblaciudadincluyente@gmail.com, mlrjtesoreria2018-2021@outlook.es, delossantosricardo90@gmail.com, tesoreriasach@gmail.com, secretariachilac@gmail.com, presidencia@sanmartintexmelucan.gob.mx, presidencia.sanpedro@cholula.gob.mx, presidenciaelseco@hotmail.com, ayuntamiento2018elseco@gmail.com, msmp.presidencia@gmail.com, msmp.secretariagr@gmail.com, presidenciatecali@gmail.com, presidencia@tecalideherrera.gob.mx, secretaria-2018-2021@hotmail.com, h.ayuntamientotk@gmail.com, contacto@ayuntamientotlatlauquitepec.gob.mx, naauma@hotmail.com, calixtogonzalezmontero@gmail.com, Tepeaca Puebla <tepeaca500@gmail.com>, presidenciatepexi@gmail.com, tepeyahualco2018\_2021@outlook.es, teziutlangobiernomunicipal@gmail.com, municipiodetlacotepecdebj2018-2021@hotmail.com, aytto\_tlaltenango2018-2021@outlook.com, tlaola.gob@hotmail.com, tlapanala2018-2021@hotmail.com, sec.general.gobtlatlauqui@gmail.com, exitopuebladigital@gmail.com, presidentezacapoaxtla@gmail.com, ruben.desentis.m@gmail.com, zaragoza18ayuntamiento@gmail.com, ayuntamientozoquitlan2018@hotmail.com

### MUNICIPIOS CON DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE PUEBLA

Apreciables Presidentas y Presidentes Municipales:

**P R E S E N T E S**

Sirva la ocasión para enviarles un cordial saludo; a su vez, con fundamento en lo dispuesto por lo artículos 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 3, 13 párrafo primero, 31 fracción I, 32 fracción, VIII Bis y Noveno Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 34 de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla 1, 5 fracción IV, 6, 17 y 50 del Reglamento Interior aplicable a esta Dependencia; y en el marco de los trabajos realizados dentro de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Puebla (DAVGP), emitida el pasado 08 de abril de 2019 por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM). Al respecto, se hace referencia a la participación de los 50 municipios con Declaratoria como integrantes del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Puebla y su implicación en el seguimiento de las acciones específicas que involucran a los mismos para el cumplimiento de las Medidas de Prevención, Seguridad y Justicia y Reparación que contempla dicha Declaratoria.

Por lo anterior y en seguimiento al cumplimiento de las acciones pertenecientes al Plan de Acción 2020 que involucran a las autoridades municipales, se reitera de la manera más atenta lo siguiente:

Medida II de Prevención que a la letra dice: Promover a nivel municipal el diseño de políticas públicas en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, con base en los resultados de los diagnósticos estatales realizados con perspectiva de género respecto a todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres y niñas.

Acción específica: Promover que los 50 municipios con DAGVM integren sus informes de avances de los Programas Municipales de Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres.

Medida XI de Justicia y Reparación que a la letra dice: Capacitar a las y los servidores públicos, en materia de prevención, sanción y erradicación de la trata de personas con especial énfasis en la cometida contra las mujeres y niñas, con la finalidad de sensibilizarlos sobre la problemática y alcances de los tipos contenidos en la Ley en la materia; dotarlos de herramientas para cumplir con sus obligaciones relacionadas a brindar información y ser garantes de los derechos humanos, y promover la investigación científica y el intercambio de experiencias entre las autoridades involucradas, a fin de lograr la atención integral (física, psicológicas y social) a las víctimas de estos delitos.

Acción específica: Diseñar una Guía para la elaboración de Programas Municipales para la prevención y erradicación de los delitos de trata de personas y para la protección y asistencia de sus víctimas que asegure la participación de las dependencias municipales facultadas en la materia para replicar la información trabajada por las y los servidores públicos, en distintos sectores de la población.

Bajo el citado contexto, me permito hacer de su conocimiento que es necesario dar cumplimiento a las acciones mencionadas antes del 31 de diciembre de 2020, por lo que de la manera más atenta y en estricto respeto al ámbito de su competencia, se solicita cumplir a la brevedad posible con las acciones específicas citadas, a más tardar el 25 de noviembre del año en curso. (Se anexan los lineamientos para remitir la información en formato digital y en el orden solicitado)

A efecto de dar cumplimiento a lo anterior, solicito atentamente sea enviada su información (De acuerdo al formato y metodología anexa) en el plazo señalado al correo electrónico [merced.sanchez@puebla.gob.mx](mailto:merced.sanchez@puebla.gob.mx), preferentemente por medios electrónicos o en su caso a los datos de contacto abajo referenciados. Lo anterior, a fin de realizar una revisión y enviarle los comentarios u observaciones, en caso de ser necesario, a más tardar el día 27 de noviembre del año en curso.

No omito mencionar, la relevancia de la colaboración y cumplimiento de la información solicitada por parte del Municipio que Usted representa, en razón que la citada información deberá ser validada por esta Subsecretaría a más tardar el 30 de noviembre del presente año.

Así mismo, para cualquier duda o aclaración designo como enlace responsable a la C. Merced Sánchez Ortiz, Directora de Participación Ciudadana y Enlace de Alerta de Violencia de Género con datos de contacto 3034600 Ext. 253, correo electrónico [merced.sanchez@puebla.gob.mx](mailto:merced.sanchez@puebla.gob.mx) y número celular 2221205601.

Sin otro particular, agradezco su apoyo y le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

## **A T E N T A M E N T E**

**“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”**

**CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 17 DE NOVIEMBRE DE 2020  
LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y DERECHOS HUMANOS DE LA  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

**C. RAQUEL MEDEL VALENCIA**

--

Dirección de Participación Ciudadana

**Subsecretaría de Prevención del Delito y Derechos Humanos  
Secretaría de Gobernación  
3034600 Ext.2538**

Este mensaje y cualquier archivo que se adjunte al mismo es propiedad del remitente y contiene información privada y privilegiada para uso exclusivo del destinatario. Si usted recibe esta comunicación por error, no está autorizado para copiar, retransmitir, utilizar o divulgar este mensaje ni los archivos adjuntos. En ese caso, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo conducto.

---

### **3 archivos adjuntos**

 **SG\_SPDDH\_0854\_2020 (3).pdf**  
284K

 **Guía\_Programa\_Municipal (1).pdf**  
1406K

 **Programa\_Estatal\_PASEVM (1).pdf**  
4536K

**Mail Delivery Subsystem** <mailer-daemon@googlemail.com>  
Para: merced.sanchez@puebla.gob.mx

18 de noviembre de 2020 a las 19:15



## No se encontró la dirección

Tu mensaje no se entregó a **presidenciatecali@gmail.com** porque la dirección no se encuentra o no puede recibir correos electrónicos.

**MÁS INFORMACIÓN**

La respuesta fue:

550 5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try double-checking the recipient's email address for typos or unnecessary spaces. Learn more at <https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser> y188sor12244519pfc.94 - gsmt

Final-Recipient: rfc822; [presidenciatecali@gmail.com](mailto:presidenciatecali@gmail.com)

Action: failed

Status: 5.1.1

Diagnostic-Code: smtp; 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try

550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or

550-5.1.1 unnecessary spaces. Learn more at

550 5.1.1 <https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser> y188sor12244519pfc.94 - gsmt

Last-Attempt-Date: Wed, 18 Nov 2020 17:15:51 -0800 (PST)

----- Mensaje reenviado -----

From: "Merced Sánchez Ortiz" <merced.sanchez@puebla.gob.mx>

To: h.ayuntamientoacajete2018.2021@gmail.com, gobiernoacatlan@gmail.com, presidencia.municipioacatzingo@gmail.com, Municipio Ajalpan <ajalpan\_1821@hotmail.com>, secretariaparticular.01821@gmail.com, municipio atempan <h.ayto.atempan18.21@gmail.com>, presidencia@atlixco.gob.mx, /secretariaparticular@atlixco.gob.mx, hhb.-7@hotmail.com, presidencia.coronango1821@gmail.com, ayuntamientocuetzalan1821@gmail.com, tesoreriacuautlancingo@hotmail.com, h.ayuntamientocs@outlook.com, presidencia@chiautladetapia.gob.mx, gobierno\_municipal2018-2021@outlook.com, presidente@chignahuapan.gob.mx, municipiodehuauchinango2018@hotmail.com, ayuntamientohuejotzingo@outlook.es, hueytamalco2018\_2021@hotmail.com, presidencia@izucar.gob.mx, ayuntamientojuancbonilla@gmail.com, Libres Municipio <libres@puebla.gob.mx>, libres\_521@hotmail.com, rosendomsanchezoco@gmail.com, orientalpuebla18.21@gmail.com, municipiodepalmardebravo@outlook.com, /presidente@palmardebravo.gob.mx, pueblaciudadincluyente@gmail.com, mlrjtesoreria2018-2021@outlook.es, delossantosricardo90@gmail.com, tesoreriasach@gmail.com, secretariachilac@gmail.com, presidencia@sanmartintexmelucan.gob.mx,